

CONSORCIO



Asesoría a la Inspección Fiscal en el Contrato de
Diseño y Construcción del Puente Chacao.



INFORME JURÍDICO LABORAL



“ASESORIA A LA INSPECCIÓN FISCAL
EN EL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE CHACAO”

INFORME JURÍDICO LABORAL

DICIEMBRE 2024.

Especialidad: Legal	N° Informe: INF-C14IC002-LEG-00145
N° Revisión: 00	Fecha: 07-02-2025
Elaborado.	Revisado.
Nombre: Cristian Pastor Pérez Fecha: 07-02-2025	
Aprobado.	Distribución.
Nombre: Roberto Briceño Pardo	Inspector Fiscal

Cuadro Control de Cambios		
Revisión	Fecha	Modificaciones
00	07-02-2025	Emitido para distribución.

1.- INTRODUCCION.

Este informe tiene por objeto verificar el cumplimiento de la normativa laboral y previsional de la empresa contratista (CPC) y todos los subcontratistas presentes en la obra, a fin de determinar lo establecido en el artículo 3.11.6 de las Bases Administrativas. Para esto, en Enero 2025 se recepcionaron y revisaron las carpetas laborales correspondientes al mes de **Diciembre 2024** del Consorcio y de las empresas subcontratistas, respecto de las cuales se concluye lo siguiente:

Durante el mes de Diciembre 2024, se constató la participación en el Proyecto Puente Chacao, de las siguientes Empresas:

	NOMBRE EMPRESA	TIPO DE EMPRESA
1	CONSORCIO PUENTE CHACAO (CPC)	CONTRATISTA
2	CONSTRUCTORA HG3 S.A.	SUBCONTRATISTA
3	OMAR RIQUELME CONSTRUCCIONES E.I.R.L	SUBCONTRATISTA
4	READY MIX HORMIGONES LTDA.	SUBCONTRATISTA
5	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A (TABSA)	SUBCONTRATISTA
6	SAAM TOWAGE CHILE SpA.	SUBCONTRATISTA
7	BRIGASUR SpA.	SUBCONTRATISTA
8	HEAVY DUTY S.A.	SUBCONTRATISTA
9	MARISOL HERNANDEZ S. (Casino Norte)	SUBCONTRATISTA
10	TRANSPORTE MARITIMO VICTOR SALAS (NAVIERA SALAS)	SUBCONTRATISTA
11	MARIA HUERTA C. (Casino Sur)	SUBCONTRATISTA
12	TRANSPORTES BELEN ANAIS SpA. (TBA)	SUBCONTRATISTA
13	TRANSPORTES VARGAS LTDA.	SUBCONTRATISTA
14	TRANSPORTES JORDAN LTDA.	SUBCONTRATISTA
15	TTES, ARRIENDO Y SERVICIOS LOGISTICOS (ARR. SAN PABLO)	SUBCONTRATISTA
16	DECON PUC	SUBCONTRATISTA

Durante este período se analizó la documentación acompañada por la empresa contratista de acuerdo al “Procedimiento Seguimiento al Cumplimiento de Normas sobre Sub Contratación y Leyes Laborales de CPC”, aprobado en su última V. 03 el 24 de Julio del año 2017.

De esta revisión se pudo determinar la participación de **1153 trabajadores**, conforme al siguiente cuadro:

1.1.- Total Trabajadores por Empresa.

CPC	748
HG3	211
RIQUELME E.I.R.L	60
READY MIX	19
AUSTRAL BROOM (TABSA)	18
BRIGASUR	16
SAAM	15
HEAVY DUTY	14
MARISOL HERNANDEZ (Casino Norte)	10
TRANSPORTES VARGAS	8
MARIA HUERTA (Casino Sur)	7
ARRIENDOS SAN PABLO	7
TRANSPORTES BELEN ANAIS	6
NAVIERA SALAS	6
TRANSPORTES JORDAN	6
DECON UC	2
TOTAL TRABAJADORES VIGENTES DEL PERIODO	1153

- La cifra correspondiente al total de trabajadores vigentes en el periodo, incluye a los trabajadores contratados en el mes y excluye a los desvinculados del mes anterior.

1.2.- Movimientos Mes de Diciembre:

Total trabajadores contratados en el periodo	44
Total trabajadores desvinculados en el periodo	44

1.3.- Distribución de Trabajadores Mes de Noviembre:

Del total de trabajadores presentes en el período que se informa, se pueden realizar las siguientes distribuciones:

a) Distribución por Nacionalidad:

TIPOS DE TRABAJADORES		NUMERO DE TRABAJADORES	DISTRIBUCIÓN GENERAL	DISTRIBUCIÓN LEGAL
TN	Trabajador/Profesional Nacional	1075	93,24%	93 %
TE	Trabajador/Profesional Extranjero	75	6,50%	7 %
EXP	Expertos	3	0,26%	
TOTAL		1153		

b) Distribución por género:

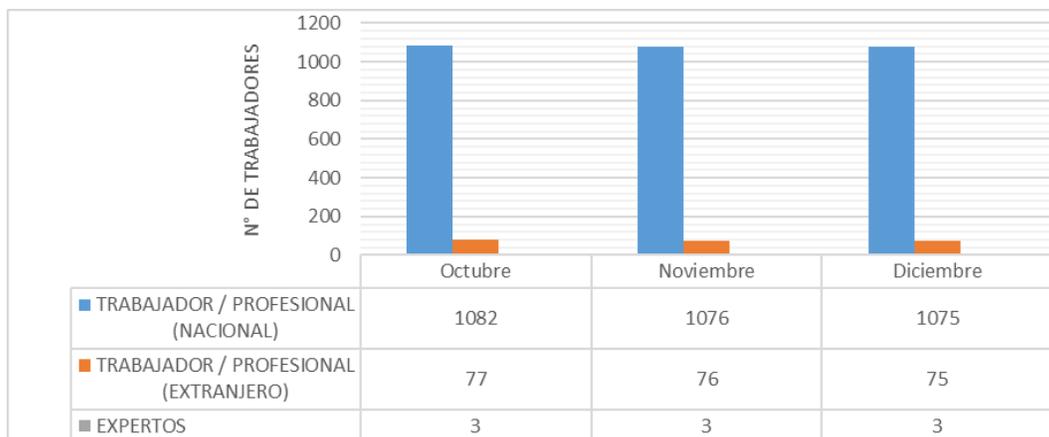
MUJERES	106
VARONES	1047
TOTAL	1153

c) Distribución por Competencia:

CALIFICADO VARONES	559
NO CALIFICADO VARONES	488
CALIFICADO MUJER	32
NO CALIFICADO MUJER	74
TOTAL	1153

d) Evolución Mano de Obra Trimestral:

Trabajadores	Octubre	Noviembre	Diciembre
TRABAJADOR / PROFESIONAL (NACIONAL)	1082	1076	1075
TRABAJADOR / PROFESIONAL (EXTRANJERO)	77	77	75
EXPERTOS	3	3	3
Total	1162	1155	1153



2.- VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LABORAL.

Para la verificación de cumplimiento de la normativa laboral, se recibieron 16 carpetas digitales, correspondientes a todas las empresas presentes en la obra durante el mes de Diciembre 2024. En ellas, se encontraba la documentación correspondiente a la empresa y trabajadores presentes en el periodo, a saber, Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales (F 30); Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales (F 30-1); Declaración Mensual y Pago simultaneo de Impuestos (Formulario 29); Planilla de Pago de Cotizaciones Previsionales, Seguro de Cesantía y liquidaciones firmadas y/o comprobantes de depósito de la remuneración mensual.

Del análisis de la documentación, se puede señalar lo siguiente:

REQUISITOS EVALUADOS DICIEMBRE	CUMPLE ENTREGA	N°
Contratos de trabajo	NO	40 / 44
Contratos honorarios/Orden de compra	NA	0/0
Liquidaciones	NO	1146 / 1153
Finiquitos	NO	39 / 44

* **NOTA (1)** en Observaciones.

F30	CUMPLE ENTREGA	N°	REGISTRA MULTA
Certificado de antecedentes laborales y previsionales.	SI	16 / 16	SI

*NOTA (2) en Observaciones.

MULTAS VIGENTES INSPECCION DEL TRABAJO	NÚMERO	FECHA EJECUTORIEDAD	ESTADO	INFRACCION
CPC	1190/22/28-1	30-01-2024	COBRANZA	No cumplir estipulación instrumento colectivo.
CPC	7713/24/147-1	11-07-2024	COBRANZA	No comparecer a citación de la DT.
CPC	7716/23/28-1	31-01-2024	COBRANZA	No consignar por escrito modificaciones en contrato de trabajo.
CPC	8761/23/23-2	05-02-2024	COBRANZA	No mantener las paredes, cielos rasos, puertas y ventanas en buen estado de limpieza y conservación.
CPC	7713/24/126-1	23-06-2024	COBRANZA	No exhibir documentación necesaria para conciliación.
CPC	8578/24/12-1	15-06-2024	COBRANZA	No comparecer a citación de la DT.
CPC	8578/24/12-2	15-06-2024	COBRANZA	No otorgar finiquito y pago a disposición en plazo legal.
CPC	7713/24/257-1	04-10-2024	COBRANZA	No comparecer a citación de la DT.
CPC	1191/22/52-1	10-10-2024	COBRANZA	No mantener condiciones sanitarias y ambientales necesarias.
RIQUELME	7388/22/44-1	06-08-2024	COBRANZA	No exhibir documentación para efectuar conciliación.

30-1	CUMPLE ENTREGA	NÚMERO
Certificado de cumplimiento de Obligaciones laborales y previsionales.	SI	1141 / 1153

***NOTA (3)** en Observaciones.

3.- OBSERVACIONES.

<u>OBSERVACIONES.</u>
<p>NOTA (1): Falta por entregar 04 Contratos de trabajo de los incorporados en el periodo, correspondiente a las empresas: 01 TABSA y 03 TTES VARGAS. Faltan por entregar 07 Liquidaciones de sueldo del periodo, correspondientes a las empresas: MARISOL HERNANDEZ (01); OMAR RIQUELME (05) y ttes Vargas (01). Faltan por entregar 05 Finiquitos del periodo, correspondientes a las empresas: TTES JORDAN (02); OMAR RIQUELME (02) y TBA (01). En los entregados, se revisó el cumplimiento de la normativa laboral, con la observación de existir 03 finiquitos pendientes de firma con saldo pendiente de pago, correspondientes a la empresa: CPC (03).</p>
<p>NOTA (2): Se entregaron todos los Certificados F30 del periodo, en ellos se consignan 10 multas, correspondientes a las empresas: CPC (09) y OR (01).</p>
<p>NOTA (3): Se entregaron todos los Certificados disponibles F30-1 del periodo. Con la excepción del correspondiente al personal coreano sin rut de CPC. Sin embargo, de ese personal de CPC, se pudo acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales. Por último, se debe señalar que conforme a los listados entregados se constató en sus respectivas nóminas, la participación de los trabajadores vigentes del periodo.</p>

SEGUIMIENTO OBSERVACIONES DOCUMENTAL				
Informe Mensual	Periodo Analizado	SOLICITUD	RESPUESTA	ESTADO
IM 126 Diciembre	Noviembre 2024	Folio ADM #157	Folio ADM #158	Pendiente
IM 124 Octubre	Septiembre 2024	Folio ADM #154		Pendiente
IM 123 Agosto	Julio 2024	Folio ADM #151	Folio ADM #155	Cerrado

4.- SEGUIMIENTO LOD; HALLAZGOS y DOCUMENTAL.

SEGUIMIENTO LOD	
COMUNICACIÓN	SEGUIMIENTO
Folio N° 13819 LOD de fecha 23/12/2024 ; IF analiza CV candidatos Jefe de Laboratorio CPC.	Folio N° 13839 LOD de fecha 29/12/2024 ; CPC informa sobre reemplazo temporal de Jefe de Laboratorio.
Folio N° 13800 LOD de fecha 25/11/2024 ; IF cursa multa por incumplimiento instrucción (difusión PTS)	Folio N° 13832 LOD de fecha 27/12/2024 ; CPC presenta recurso de reposición y jerárquico por multa por incumplimiento instrucción (difusión PTS)
Folio N° 12106 LOD de fecha 23/02/2024 ; CPC remite Organigrama Depto de Calidad.	Folio N° 13781 LOD de fecha 18/12/2024 ; IF remite consideraciones a la documentación enviada.
Folio N° 13669 LOD de fecha 02/12/2024 ; CPC señala conformidad por elección IF candidatos a practica profesional.	Folio N° 13774 LOD de fecha 17/12/2024 ; IF toma conocimiento.
Folio N° 13748 LOD de fecha 13/12/2024 ; CPC informa amonestación a Sr. Lim por acciones en PN.	Folio N° 13763 LOD de fecha 17/12/2024 ; IF toma conocimiento.
Folio N° 13762 LOD de fecha 17/12/2024 ; CPC informa fiscalización DT en oficinas CPC.	
Folio N° 13746 LOD de fecha 13/12/2024 ; CPC informa fiscalización DT en oficinas CPC en zona sur.	Folio N° 13761 LOD de fecha 17/12/2024 ; IF toma conocimiento.
Folio N° 13591 LOD de fecha 14/11/2024 ; IF solicita actualización de RGMTO especial subcontratistas.	Folio N° 13745 LOD de fecha 13/12/2024 ; CPC solicita se le remita ultima actualización de RGMTO especial subcontratistas MOP.
Folio N° 13744 LOD de fecha 12/12/2024 ; IF instruye envio de documentación pendiente auditoria documental subcontratistas.	

Folio N° 13701 LOD de fecha 06/12/2024 ; CPC informa notificación por denuncia vulneración derechos fundamentales en DT.	Folio N° 13716 LOD de fecha 09/12/2024 ; IF toma conocimiento.
Folio N° 13674 LOD de fecha 02/12/2024 ; CPC informa notificación y requerimiento de la DT a CPC.	Folio N° 13692 LOD de fecha 05/12/2024 ; IF toma conocimiento.

HALLAZGOS DOCUMENTAL		
EMPRESA	HALLAZGOS	SEGUIMIENTO
MARISOL HERNANDEZ	Falta 01 Liquidación de sueldo.	Se solicitan a CPC documentos mediante LOD ADM #160 de fecha 07/02/25.
TTES JORDAN	Faltan 02 Finiquitos Sres. Navarro y Rojel.	Se solicitan a CPC documentos mediante LOD ADM #160 de fecha 07/02/25.
O. RIQUELME	Faltan 02 Finiquitos Sres. Velásquez y Flores.	Se solicitan a CPC documentos mediante LOD ADM #160 de fecha 07/02/25.
TABSA	Falta 01 contrato de trabajo Sr. Cerón.	Se solicitan a CPC documentos mediante LOD ADM #160 de fecha 07/02/25.
TBA	F30 con deuda previsional, se deb entregar corregido. Falta Finiquito Sr. Riquelme.	Se solicitan a CPC documentos mediante LOD ADM #160 de fecha 07/02/25.
TTES VARGAS	Faltan 03 contratos de trabajo Sres. Jara; Valdivia y Morales.	Se solicitan a CPC documentos mediante LOD ADM #160 de fecha 07/02/25.